



Informe de Auditoría de Fundación Cudeca

(Junto con las cuentas anuales de Fundación
Cudeca correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Cudeca:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Cudeca (la "Fundación") que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Cudeca a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (notas 4.h, 14 y 21 de las cuentas anuales)

El reconocimiento de ingresos por ventas en tiendas benéficas de bienes donados por terceros recogidos bajo el epígrafe de "Donaciones y legados de la actividad imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados es un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y susceptibilidad de incorrección material en relación con las cuentas anuales en su conjunto.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación de los controles asociados a los procesos de reconocimiento de ingresos por ventas en tiendas benéficas. Asimismo, hemos realizado procedimientos de revisión analíticos para evaluar la razonabilidad de las mencionadas ventas en comparación con la información disponible de ejercicios anteriores. Además, hemos llevado a cabo una conciliación de los ingresos registrados en cuentas bancarias correspondientes a ventas en tiendas con el ingreso que figura registrado en las cuentas anuales por dicho concepto. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales

La Dirección es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Antonio Gómez Domínguez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18161

8 de noviembre de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 11/23/01398

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN CUDECA
Balance
31 de diciembre de 2022
(Expresados en euros)

Activo	Nota	2022	2021
Inmovilizado intangible	Nota 6	169.764	195.724
Concesiones		113.186	134.968
Patentes, licencias, marcas y similares		502	590
Aplicaciones informáticas		56.076	60.166
Inmovilizado material	Nota 7	5.270.670	4.140.283
Terrenos y construcciones		4.140.624	2.201.794
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.130.046	117.643
Inmovilizado en curso y anticipos		-	1.820.846
Inversiones en empr. Grupo y Asociadas		3.255	-
Instrumentos de patrimonio		3.255	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11	383.655	390.683
Instrumentos de patrimonio		305	305
Otros activos financieros		383.350	390.378
Total activos no corrientes		5.827.344	4.726.689
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 5	207.618	270.116
Existencias		149.737	150.080
Bienes destinados a la actividad	Nota 12	129.408	120.312
Anticipos a proveedores		20.329	29.768
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	797.090	799.838
Deudores varios		795.999	799.649
Personal		1.054	152
Otros créditos con las Administraciones Públicas		37	37
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	198.743	206.424
Otros activos financieros		198.743	206.424
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.993.009	3.182.170
Tesorería		2.993.009	3.182.170
Total activos corrientes		4.346.198	4.608.628
Total activo		10.173.542	9.335.318

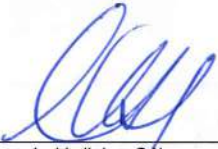
D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

FUNDACIÓN CUDECA
Balance
31 de diciembre de 2022
(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2022	2021
Fondos propios		5.918.851	5.644.924
Dotación Fundacional	Nota 13	2.364.825	2.364.825
Reservas		4.539.146	4.087.576
Excedente de ejercicios anteriores		(1.259.047)	(1.259.047)
Excedente del ejercicio		273.926	451.570
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14	3.784.571	3.249.751
Total patrimonio neto		9.703.422	8.894.675
Provisiones a largo plazo		5.690	5.689
Otras provisiones		5.690	5.689
Deudas a largo plazo	Nota 17	2.400	2.400
Otros pasivos financieros		2.400	2.400
Total pasivos no corrientes		8.090	8.089
Deudas a corto plazo	Nota 17	4.836	5.160
Otros pasivos financieros		4.836	5.160
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 17	457.194	427.394
Proveedores a corto plazo		109.785	118.516
Acreedores varios		37.639	30.148
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		63.346	59.883
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	246.423	218.847
Total pasivos corrientes		462.029	432.554
Total patrimonio neto y pasivo		10.173.542	9.335.318


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

FUNDACIÓN CUDECA
Cuenta de Resultado
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022
(Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia	Nota 21	4.729.418	4.301.362
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		393.645	504.456
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 14	607.053	570.061
Donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	Nota 14	3.266.512	2.786.528
Cuotas de asociados y afiliados		462.208	440.317
Ventas y otros ingresos de las actividades propias	Nota 21	748.197	554.636
Gastos por ayudas y otros		(56.673)	(841)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(56.673)	(841)
Aprovisionamientos		(89.557)	(74.690)
Consumo de mercaderías		(34.368)	(14.094)
Consumo de otras materias consumibles		(54.691)	(60.000)
Trabajos realizados por otras empresas		(498)	(596)
Otros ingresos de la actividad		-	19.243
Gastos de personal		(3.763.061)	(3.350.794)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.865.833)	(2.506.333)
Cargas sociales	Nota 21	(897.228)	(844.461)
Otros gastos de la actividad		(1.272.040)	(1.142.933)
Servicios exteriores		(1.270.336)	(1.142.933)
Tributos		(1.703)	(115)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(221.939)	(175.160)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 14	131.311	213.258
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		-	950
Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio		131.311	212.308
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		66.135	97.059
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 5	66.135	97.059
Otros resultados		1.858	9.926
A.1) Excedente de la actividad		273.648	450.951
Ingresos financieros		278	619
De terceros		278	619
A.2) Excedente de las operaciones financieras		278	619
A.3) Excedente antes de impuestos		273.926	451.570
Impuesto sobre beneficios	Nota 18	-	-
A.4) Excedente del ejercicio procedente de operaciones continuadas		273.926	451.570

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

FUNDACIÓN CUDECA
Cuenta de Resultado
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022
 (Expresadas en euros)

	<i>Nota</i>	2022	2021
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		273.926	451.570
B) INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas	Nota 14	568.953	513.016
Donaciones y legados recibidos	Nota 14	3.474.837	3.131.942
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto		4.043.790	3.644.958
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas	Nota 14	(531.404)	(587.842)
Donaciones y legados recibidos	Nota 14	(2.977.566)	(2.338.960)
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(3.508.970)	(2.926.802)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		534.820	718.156
E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		808.746	1.169.726



 D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente



 D. Fernando Gil Martínez
 Secretario

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza y Actividades de la Fundación

La Fundación CUDECA (en adelante la Fundación) se constituyó el 20 de septiembre de 1999 como fundación privada, sin ánimo de lucro, de conformidad con la Ley 30 1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación Privada en Actividades de Interés General, por la ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y por la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

La Fundación tiene por objeto proveer con altos estándares de calidad cuidados paliativos para pacientes con cáncer y otras enfermedades en fase avanzada y terminal; proveer apoyo y consejo a quienes cuidan a los enfermos durante la enfermedad y después de esta, durante el período de duelo; desarrollar programas de formación e investigación, que contribuyan a extender los cuidados paliativos y a asegurar una continua mejora de estos.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de los fines señalados, sean los más adecuados y convenientes en cada momento.

En concreto, la Fundación realizará las siguientes actividades en cumplimiento de sus fines:

- a) Gestión de un Centro de Cuidados Paliativos.
- b) Prestación, a través de los diferentes programas asistenciales, de una respuesta personalizada a las necesidades de pacientes y sus familias, tanto en el entorno familiar como en nuestro centro.
- c) Desarrollar terapias innovadoras que busquen activamente que cada persona pueda mantener su dignidad e independencia para que la vida pueda ser vivida con el máximo potencial posible, a pesar de lo limitada que pueda estar debido a la enfermedad.
- d) Formación de profesionales, voluntarios y cuidadores en aquellas materias que permitan una mejor atención al final de la vida.
- e) Formación para el empleo y el emprendimiento de profesionales, voluntarios, cuidadores y la sociedad en general en aquellas materias objeto de la misión de Cudeca.
- f) Gestión Integral de un Programa de Voluntariado
- g) Investigación en colaboración con instituciones competentes en la materia.
- h) Difusión de la filosofía de los Cuidados Paliativos.
- i) Defensa y promoción del cumplimiento de normas éticas en el ejercicio de los Cuidados Paliativos.
- j) Cooperación Internacional al Desarrollo, a través de la formación, investigación, difusión y desarrollo de los Cuidados Paliativos.
- k) Defensa de la sostenibilidad y protección del medio ambiente en todas aquellas actividades asistenciales, de voluntariado, formación e investigación y muy especialmente en las de generación de ingresos para el cumplimiento de la misión.
- l) Cuantas otras actividades considere oportunas y estén comprendidas dentro de su objeto y fines, o contribuyan a la consecución de los mismos.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales**

Según escritura de Constitución de la Fundación Cudeca de fecha 20 de septiembre de 1999, la Dotación Fundacional inicial de la Fundación, por 977.707 euros (nota 12), fue realizada, en su integridad, por la Asociación para Cuidados del Cáncer (en adelante la Asociación) estando compuesta por determinados bienes y derechos, principalmente inmuebles, el derecho de superficie del terreno en el que se ubica el centro de atención de cuidados paliativos, obras en curso de dicho centro y una aportación en efectivo. Además, la Asociación aportó el nombre de Cudeca y su logotipo.

Con fecha 31 de julio de 2003, la Fundación recibió la transmisión por donación, en bloque y a título de sucesión universal, de la totalidad del patrimonio de la Asociación (véase nota 12), subrogándose la Fundación en todos los derechos y obligaciones de la Asociación presentes y futuros. La Fundación aceptó, además, la transmisión de todas las actividades de la Asociación desde el 1 de enero de 2003, declarando que continuará con las mismas actividades que la Asociación y declarándose heredera de los bienes y derechos de ésta, una vez disuelta.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Fundación Cudeca. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas de 26 de marzo de 2013, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 202 aprobadas por el Patronato de fecha 12 de julio de 2022.

(3) Distribución de Excedente

La aplicación del excedente negativo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por la Dirección de la Fundación y aprobada por el Patronato el 5 de julio de 2022, consistió en su traspaso íntegro al excedente negativo de ejercicios anteriores.

La distribución del excedente positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulada por la Dirección de la Fundación, y pendiente de aprobación por el Patronato, consiste en su traspaso íntegro a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Concesiones administrativas

El derecho concedido por el Ayuntamiento de Benalmádena se amortiza linealmente durante el período de 75 años para el que ha sido constituido.

El derecho concedido por el Ayuntamiento de Mijas se amortiza linealmente durante el período de 4 años para el que ha sido constituido.

(ii) Aplicaciones informáticas

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La Fundación evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Concesiones	Lineal	4 - 75
Patentes y marcas	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Fundación mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de las siguientes:

- Vida útil
- Plazo del contrato de arrendamiento

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Fundación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50
Maquinaria	Lineal	5
Utillaje	Lineal	5
Otras instalaciones	Lineal	5
Mobiliario	Lineal	6
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Elementos de transporte y otro inmovilizado	Lineal	5

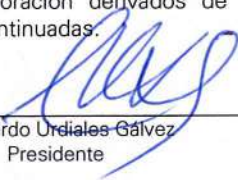
La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Fundación reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Fundación valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.


D. Ricardo Uribeles Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Fundación tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamientos. Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Fundación clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Fundación clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Fundación clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales**

- Es una obligación que la Fundación en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados.

La Fundación clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Fundación clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Fundación y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Fundación representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Fundación gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Fundación considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Fundación en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Fundación considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, la Fundación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades de la Fundación. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección de la Fundación ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

No obstante, lo anterior, la Fundación designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio, que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales**

La Fundación designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

La Fundación designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Fundación.

(ii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Fundación reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Fundación determina el valor razonable del mismo. Si la Fundación determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, la Fundación reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales****(iv) Activos y pasivos financieros valorados a coste**

La Fundación valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

(v) Reclasificaciones de instrumentos financieros

La Fundación reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Fundación no reclasifica los pasivos financieros.

Si la Fundación reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Fundación no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si la Fundación reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación se considera el nuevo valor contable a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las correcciones valorativas por deterioro.

Si la Fundación reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en el patrimonio neto. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro se registra contra el patrimonio neto y se desglosa en las notas.

Si la Fundación reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en el patrimonio neto se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, la Fundación reconoce en dicho momento una corrección valorativa por deterioro acumulada separada del importe bruto del activo financiero.

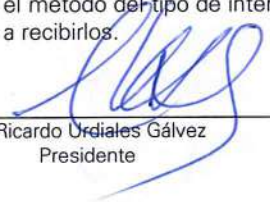
Si la Fundación reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento. Los instrumentos de patrimonio, no se pueden reclasificar.

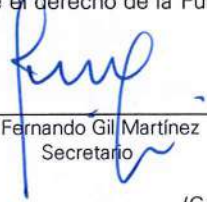
Si la Fundación reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe diferido en el patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, la Fundación no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

(vi) Intereses

La Fundación reconoce los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Fundación a recibirlos.


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales**

En la valoración inicial de los activos financieros, la Fundación registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vii) Bajas de activos financieros

La Fundación aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Fundación retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Fundación no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Fundación para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Fundación durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En aquellos casos en los que la Fundación cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que la Fundación registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Fundación, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente
D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

- Si la Fundación no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Fundación en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Fundación ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Fundación, cuando el activo se valora a coste amortizado, o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Fundación, si el activo se valora a valor razonable. La Fundación sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado se reconocen consistentemente en resultados o en el patrimonio neto, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente, y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Fundación retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

La Fundación aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos instrumentos de patrimonio. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, en función del criterio de valoración aplicado a los activos financieros. La diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reclasificando, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Fundación utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagos, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(ix) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

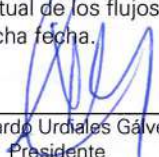
(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Fundación y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Fundación considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Existencias

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al excedente del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

Las donaciones y legados recibidos como contribuciones dinerarias que no precisan contraprestación alguna por parte de la Fundación y que no se asignan a una finalidad concreta, se contabilizan como ingresos en el ejercicio en que se reciben.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente
D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales****(j) Ingresos y gastos realizados en cumplimiento de los fines de la actividad propia**

La Fundación valora los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios por el importe acordado.

Las cuotas de socios que figura en la Cuenta de Resultados como cuotas de asociados y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la Fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

(k) Impuesto sobre beneficios

La Fundación cumple con los requisitos para poder disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Las Fundaciones que cumplan estos requisitos estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por determinadas rentas que se detallan en la nota 16 de la memoria. Los requisitos exigidos para la exención en la Ley 49/2002 son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, en el plazo de cuatro años a partir de su obtención, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que se obtengan por cualquier concepto deducidos, en su caso, los impuestos correspondientes.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la Fundación, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de representantes estatutarios no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, y esta circunstancia esté expresamente contemplada en el negocio fundacional o en los estatutos de la Fundación.
- Que la Fundación esté inscrita en el registro correspondiente.
- Cumplir las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rige o, en su defecto, en el Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- Cumplir las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica. En ausencia de previsión legal específica, deberá rendir cuentas antes de transcurridos seis meses desde el cierre de su ejercicio ante el organismo público encargado del registro correspondiente.
- Elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en los

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales**

artículos 6 y 7 de la ley 49/2002 y se ha estimado la base imponible de acuerdo con el artículo 8 sobre determinación de la base imponible.

(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(m) Medioambiente

Uno de los objetivos prioritarios de la Fundación es la gestión respetuosa del medio ambiente, lo que lleva a cumplir con la normativa vigente en la materia. La Fundación viene contabilizando como gastos o como inversión, en función de su naturaleza, los importes devengados en materia de medio ambiente estén o no motivados por exigencias legales.

(n) Servicios prestados por voluntarios

La actividad de la Fundación se desarrolla, en gran parte, gracias a la colaboración gratuita de personal voluntario. Estas cuentas anuales no incluyen una estimación del valor venal de los servicios prestados a la Fundación por dichos voluntarios.

(5) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta**(a) El detalle de los activos mantenidos para la venta es como sigue:**

Activos mantenidos para la venta:
Terrenos y construcciones

Total activos

Euros	
2022	2021
207.618	270.166
207.618	270.116


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA**Memoria de las Cuentas Anuales**

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, tres inmuebles recibidos por la Fundación en distintos legados que se encuentran en venta.

Durante el ejercicio 2022 se han generado beneficios por importe de 66.689 euros (97.059 euros de beneficios en 2021) relacionadas con la venta de tres apartamentos legados a la Fundación clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para cumplir con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, este beneficio ha sido presentado en la Cuenta de Resultados como "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otras".

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros			Total
	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	
2022				
Coste al 1 de enero de 2022	193.810	2.071	103.741	299.623
Coste al 31 de diciembre de 2022	193.810	2.071	103.741	305.121
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(58.843)	(1.481)	(43.574)	(103.893)
Amortizaciones	(21.783)	(87)	(9.589)	(31.459)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(80.625)	(1.569)	(53.164)	(135.358)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	113.185	502	56.076	169.763


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

2021	Euros			Total
	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	
Coste al 1 de enero de 2021	193.810	2.071	103.741	299.622
Coste al 31 de diciembre de 2021	193.810	2.071	103.741	299.622
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(37.060)	(1.394)	(33.871)	(72.325)
Amortizaciones	(21.783)	(87)	(9.703)	(31.573)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(58.843)	(1.481)	(43.574)	(103.898)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	134.967	590	60.167	195.724

(a) Concesiones

Concesiones administrativas recoge, por un lado, el valor asignado en la escritura de constitución de la Fundación (véase nota 1) al derecho de superficie concedido por el Ayuntamiento de Benalmádena a la Asociación Cudeca en 1997, por un periodo de 75 años, para la instalación de un centro de atención de cuidados paliativos de enfermos terminales de cáncer. Esta cesión se realizó por un importe simbólico a la Asociación Cudeca dada la utilidad pública y el carácter no lucrativo de ésta. Por otro lado, en el ejercicio 2020 se produjo la cesión, por parte del Ayuntamiento de Mijas, de un local, por un periodo de 4 años, para el desarrollo de la actividad de la Fundación.

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Patentes, licencias, marcas y similares	1.198	1.198
Aplicaciones informáticas	10.162	10.162


D. Ricardo Urdiales Galvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

Euros

2022	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2022	3.401.928	138.536	374.514	1.823.518	398.045	6.136.541
Altas	897.210	112.966	72.732	204.308	34.206	1.321.422
Bajas	-	-	-	-	(950)	(950)
Traspasos	2.025.154	-	-	(2.025.154)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2022	6.324.292	251.502	447.246	-	431.306	7.454.339
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(1.200.136)	(113.276)	(374.744)	-	(305.431)	(1.993.587)
Amortizaciones	(110.111)	(21.390)	(9.970)	-	(49.010)	(190.480)
Bajas	-	-	-	-	396	396
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(1.310.246)	(134.665)	(384.714)	-	(354.045)	(2.183.671)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	5.014.045	116.836	62.532	-	77.261	5.270.670

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

Euros

2021	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2021	3.427.676	133.841	374.514	586.833	364.687	4.887.551
Altas	54.551	4.695	-	1.156.386	47.358	1.262.990
Bajas	-	-	-	-	(14.000)	(14.000)
Traspasos	(80.299)	-	-	80.299	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2021	3.401.928	138.536	374.514	1.823.518	398.045	6.136.541
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(1.128.431)	(101.294)	(367.564)	-	(269.382)	(1.866.671)
Amortizaciones	(74.376)	(11.981)	(5.563)	-	(51.667)	(143.587)
Bajas	-	-	-	-	14.000	14.000
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(1.202.807)	(113.275)	(373.127)	-	(307.049)	(1.996.258)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	2.199.121	25.261	1.387	1.823.518	90.996	4.140.283

(a) General

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha finalizado la construcción del Centro de Estudios e Investigación motivo por el cual se ha producido su traspaso a Construcciones desde Inmovilizado en curso. Las altas más significativas durante los ejercicios 2022 y 2021 se han debido a las construcciones del mismo.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Construcciones	30.684	8.783
Maquinaria	102.224	80.444
Utillaje	135.404	131.000
Otras instalaciones	11.339	9.451
Mobiliario	214.180	204.888
Equipos para procesos de información	113.130	88.998
Elementos de transporte	95.287	93.073
Otro inmovilizado	686	686
	702.934	617.323

(8) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Con fecha 26 de julio de 2022, la Sociedad constituyó el 100% del capital social de la sociedad Charity Retail S.L con 3.000 participaciones de 1 EURO de valor nominal.

La empresa carece de ánimo de lucro y tendrá por objeto la venta de ropa usada y otros artículos con fines benéficos.

(9) Arrendamientos operativos – Arrendatario

La Fundación tiene arrendado de terceros varios locales en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Gastos por arrendamiento	446.921	394.265

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	203.390	133.142
Entre uno y cinco años	370.173	18.573
Más de cinco años	77.424	0
	651.527	151.715

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

2022

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Instrumentos de patrimonio
No cotizados

Activos financieros a coste amortizado

Depósitos y fianzas
Deudores varios y otras cuentas a cobrar

Total activos financieros

Euros			
No corriente		Corriente	
Valor contable	Total	Valor contable	Total
305	305	-	-
383.350	383.350	201.000	201.000
-	-	800.308	800.308
383.655	383.655	1.001.308	1.001.308

2021

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Instrumentos de patrimonio
No cotizados

Activos financieros a coste amortizado

Depósitos y fianzas
Deudores varios y otras cuentas a cobrar

Total activos financieros

Euros			
No corriente		Corriente	
Valor contable	Total	Valor contable	Total
305	305	-	-
390.378	390.378	206.424	206.424
-	-	799.801	799.801
390.683	390.683	1.006.225	1.006.225

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

2022

Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado

Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias

Euros	
Activos financieros a coste	Total
278	278
278	278

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

2021	Euros	
	Activos financieros a coste	Total
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	619	619
Ganancias/(Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	619	619

(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Instrumentos de patrimonio	305	-	305	-
Depósitos y fianzas	71.350	-	60.878	-
Otras inversiones financieras	312.000	198.743	329.500	206.424
Total	383.655	201.000	390.683	206.424

Otras inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022 incluyen depósitos a plazo fijo registrados en el corto y largo plazo, contratados con diversas entidades de crédito. Todas estas imposiciones devengan intereses a tipo de mercado.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Deudores varios	795.999	799.649
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Total deudores varios	795.999	799.649
Personal	1.054	152
Otros créditos con las Administraciones Públicas	37	37
Total	797.090	799.838


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Deudores varios recoge las cantidades pendientes de cobro de un hospital de la zona, además de las cantidades pendientes de cobro por las subvenciones y legados concedidos a la Fundación.

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	Cientes	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-
Dotaciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por vencimientos se muestra a continuación:

2022

	2023	2024	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Otros activos financieros	201.000	312.000	71.350	(201.000)	383.350
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Deudores varios	799.254	-	-	(799.649)	-
Personal	1.054	-	-	(152)	-
Total	1.001.308	312.000	71.350	(1.000.801)	383.350


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

2021	2022	2023	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Otros activos financieros	206.424	312.000	78.378	(206.424)	390.378
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Deudores varios	799.649	-	-	(799.649)	-
Personal	152	-	-	(152)	-
Total	1.006.225	312.000	78.378	(1.006.225)	390.378

(12) Existencias

- (a) El detalle del epígrafe de bienes destinados a la actividad es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Otros aprovisionamientos	3.422	3.790
Existencias Tiendas	125.986	116.552
Al 31 de diciembre	129.408	120.316

Existencias recoge, principalmente, los bienes donados por terceros a la Fundación, los cuales se tratan fundamentalmente de ropa, no vendidos al cierre del ejercicio que se encuentran en las diferentes tiendas que posee la Fundación.

(13) Dotación Fundacional

- (a) Dotación fundacional

La composición de la dotación fundacional al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Dotación fundacional inicial (nota 1)	977.707	977.707
Traspaso de parte del excedente del ejercicio 2001 a dotación fundacional	46.909	46.909

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

Transmisión por donación del patrimonio de la Asociación (véase nota 1)

1.340.209

1.340.209

Al 31 de diciembre

2.364.825

2.364.825

(14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

Euros	
2022	2021
Saldo al 1 de enero	3.249.750
Subvenciones recibidas en el ejercicio	568.953
Donaciones y legados recibidas en el ejercicio	3.474.837
Traspasos de subvenciones a la cuenta de resultados	(531.404)
Traspasos de donaciones y legados a la cuenta de resultados	(2.977.566)
Saldo al 31 de diciembre	3.784.571

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de resultados por tipo de subvención y donación es como sigue:

Euros	
2022	2021
Subvenciones de la actividad imputadas al excedente del ejercicio	607.053
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	-
Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	131.311
Donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	3.266.512
	3.397.822
	4.004.876

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes imputados al excedente del ejercicio como ingresos de la actividad propia, en la cuenta de resultados de donaciones y legados, es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Donaciones y legados de la actividad imputadas al excedente del ejercicio	3.266.512	2.786.528
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	607.053	570.061
Saldo al 31 de diciembre	3.873.565	3.356.589



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Un detalle de las subvenciones, donaciones y legados pendientes de traspasar a la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

Entidad concesionaria	Euros		Finalidad
	2022	2021	
Legado procedente de particulares			
- de fecha 30 de mayo de 2019	48.221	48.221	Fines generales de la Fundación
- de fecha de agosto de 2021	-	99.311	Fines generales de la Fundación
- de fecha 26 de noviembre de 2021	122.585	122.585	Fines generales de la Fundación
Subtotal	170.806	270.117	
Donación de un particular	97.149	100.277	Activación Módulo 10
Donación de un particular	2.450.948	2.000.000	Construcción centro formativo
Donaciones de particulares	348.955	212.956	Proyecto "One in a Million"
Donaciones de particulares (Nota 11)	125.986	116.522	Productos donados para tiendas
Diputación Rehabilitación	180.000	-	Unidad de día
Fundación La Caixa	173.417	173.417	Unidad de apoyo psicosocial
Diputación de Málaga	-	20.000	Atención cuidadores
Horizonte 2020 - UE	122.054	197.298	Programa de investigación
Cesión administrativa Ayto. Mijas (Nota 6)	35.490	55.770	Cesión de un local
Fundación La Caixa	26.751	58.270	Proyecto ITV-Pal program
Otros	53.016	45.123	Fines generales de la Fundación
	3.784.572	3.249.750	

(15) Otras Provisiones, avales y garantías

(a) Contingencias

A 31 de diciembre de 2022 La Fundación tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías por importe de 30.702 euros (82.702 euros a 31 de diciembre de 2021). La Fundación no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

Todos los pasivos financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 pertenecen a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado o coste y se valoran a coste o coste amortizado, que es representativo de su valor razonable.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han registrado pérdidas y ganancias en la cuenta de resultados relacionadas con los pasivos financieros registrados por la Fundación.

(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas a corto plazo

Deudas a corto plazo recoge el importe de las fianzas recibidas por la Fundación.

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

Euros	
	2022
	Corriente
<i>No vinculadas</i>	
Proveedores a corto plazo	109.788
Acreedores y otros	37.639
Personal (remun. ptes. de pago)	63.346
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)	246.423
Total	457.196
	2021
	Corriente
	118.516
	30.148
	59.883
	218.847
	427.394

Personal recoge a 31 de diciembre de 2022 un importe de 63.346 euros (59.883 euros a 31 de diciembre de 2021) correspondiente al bonus por objetivos a pagar a la plantilla, cuyo pago se ha realizado en 2023.

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

Euros	
	2022
	Corriente
Pasivos	
Impuesto sobre el valor añadido y similares	7.604
Seguridad Social	107.059
Retenciones	131.760
	246.423
	2021
	Corriente
	9.429
	96.109
	113.309
	218.847

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

La Fundación tiene abierta a inspección por las autoridades fiscales los principales impuestos que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Dirección de la Fundación considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos, las derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en esta ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
- Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
- Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere esta ley y que incluyen a las desarrolladas por la Fundación.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores.

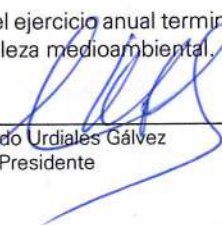
Como resultado de lo anterior, la Dirección considera que no hay impuesto sobre sociedades a pagar en ejercicios 2022 y 2021.

(19) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

La Dirección de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2022 ni al 31 de diciembre de 2021.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

- (a) Información relativa a miembros del Patronato y personal de alta Dirección de la Fundación

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del Patronato no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Fundación tiene contratados a dos de los miembros del Patronato como Gerente Directora Médico y Director Financiero Adjunto a Gerencia. Durante el ejercicio 2022, el importe total abonado a los mismos en concepto de sueldos y remuneraciones ha sido de 154.915 euros (181.474 euros en 2021).

No se mantienen saldos con los miembros del Patronato a 31 de diciembre de 2022 ni a 31 de diciembre de 2021.

(21) Ingresos y Gastos

- (a) Ingresos de la actividad propia

El detalle de Ventas y otros ingresos de la actividad propia de la Fundación es como sigue:

	Euros	
	Nacional	
	2022	2021
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:		
Rastrillos	68.460	69.323
Huchas, tarjetas y azulejos	43.305	44.720
Eventos	350.297	390.413
	462.062	504.456
Subvenciones de la actividad imputadas al excedente del ejercicio	607.053	570.061
Donaciones y legados de la actividad imputadas al excedente del ejercicio	3.266.512	2.786.528
Cuotas de asociados y afiliados	462.208	440.317
	4.797.835	4.301.362

En la partida "Donaciones y legados de la actividad imputadas al excedente del ejercicio" se incluyen los ingresos correspondientes a las ventas producidas en las tiendas de la Fundación de bienes donados por terceros.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Otros ingresos de la actividad

El detalle de Ventas y otros ingresos de las actividades propias de la Fundación es como sigue:

	Euros	
	Nacional	
	2022	2021
Contrato con un Hospital	653.290	475.768
Otros	94.907	78.868
	748.197	554.636

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	854.278	811.217
Otros gastos sociales	42.950	33.244
	897.228	844.461

(22) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Fundación durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2022	2021
Dirección	7	7
Médicos	11	10
Psicólogos	8	5
Supervisores Área Asistencial	5	2
Enfermeros y Auxiliares Enfermería	19	18
Trabajadores sociales	2	2
Fisioterapeutas	1	1
Administración	12	12
Captación de fondos	29	29
Recepcionistas	2	2
Mantenimiento	1	1
Ayudantes de oficio	4	4
	101	93


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Dirección	3	4	3	4
Médicos	9	1	9	1
Psicólogos	5	2	4	1
Supervisores Área	2	2	2	-
Enfermeros	15	3	15	3
Trabajadores sociales	2	-	2	-
Fisioterapeutas	1	-	1	-
Administración	11	-	11	1
Captación de fondos	23	9	18	9
Recepcionistas	1	-	2	-
Mantenimiento	-	1	0	1
Ayudantes de oficio	4	-	4	-
	76	22	71	19

(23) Honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Fundación, ha facturado durante el ejercicio 2022, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 6.936 euros (6.500 importe en el ejercicio 2021).

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Fundación durante el ejercicio 2022, honorarios correspondientes a asesoramiento fiscal por 6.070 euros (7.260 euros en 2021).

(24) Inventario de Elementos Patrimoniales.

Como requiere el artículo 25 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, en el anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota, se incluye el Inventario de Elementos Patrimoniales de la Fundación al 31 de diciembre de 2022.

(25) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.
Gastos de administración.

a) Actividad de la entidad.

1. Las Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía deben incluir en la memoria, según la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía detalle de las actividades fundacionales y la gestión económica, así como el exacto grado de cumplimiento del plan de actuación y los fines de la entidad, indicando los recursos empleados, su procedencia y el número de beneficiarios en cada una de las distintas actuaciones realizadas, así como los convenios que, en su caso, se hayan llevado a cabo con otras entidades para estos fines.

La Fundación Cudeca ha optado por seguir el formato establecido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

D. Ricardo Urdiales Garvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

La información detallada como prevista es la recogida en el Plan de Actuación 2022 presentado al Protectorado en diciembre de 2021.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario
(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

I. Actividades realizadas:

Actividad 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Atención Domiciliaria y Consultas Externas
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

Descripción detallada de la actividad realizada:

Programa de asistencia especializada domiciliaria en colaboración con los Equipos de Atención Primaria, y de Consulta Externa en el Centro CUDECA, para el enfermo ambulatorio. Programa desde donde se realiza valoración, asesoramiento, seguimiento y tratamiento continuado desde un abordaje integral y multidisciplinar con el objetivo de facilitar la permanencia del enfermo terminal en su domicilio, en la medida de lo posible y de sus deseos, así como de las posibilidades de la familia.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	14,65	2,71	26.369	4.878
Personal contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	31	10	93	30

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número (reales)		
	M	H	Total
Personas físicas:			
Nº Pacientes	490	736	1.226
Personas jurídicas	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	2.920	4.124
Gastos de personal	831.600	911.195
Otros gastos de la actividad	79.431	84.714
Amortización del inmovilizado	58.911	65.438
Gastos financieros	0	447
Otros resultados	10.363	0
Subtotal Gastos	983.225	1.065.917


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	18.000	21.382
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	18.000	21.382
TOTAL	1.1001.225	1.087.300

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Responder al aumento del 10% estimado del nº beneficiarios año anterior	Nº pacientes atendidos	1.300	1.226
Conseguir que al menos el 60% de los pacientes atendidos sean complejos o altamente complejos	Nº pacientes identificados como complejos o altamente complejos con IDC-Pal	780	1.208
Conseguir asegurar que al menos el 40% de los pacientes puedan permanecer en su domicilio hasta el final	Nº pacientes que fallecen en domicilio	520	625
Mantener una media de 2.5 intervenciones (visita y/o consulta) por paciente	Nº total de visitas y consultas realizadas/Nº total de pacientes atendidos	3.250/1.300 =2.5	4.897/1.771 =2.8

Actividad 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Unidad de Ingresos
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

Descripción detallada de la actividad realizada.

Si bien el domicilio se muestra como el lugar preferido para permanecer durante la fase final de la enfermedad, hay limitaciones obvias al modelo de Atención Domiciliaria que hacen necesario asegurar la posibilidad de atención rápida, continuada e intensiva en la Unidad de Ingresos, para aquellos pacientes con necesidades complejas tanto a nivel físico, psíquico, social o espiritual. Cudeca cuenta con una Unidad con capacidad máxima para 15 enfermos, que proporciona un equipo multidisciplinar y un abordaje integral con el objetivo de asistir al paciente en situación de inestabilidad, complejidad o urgencia. La meta del ingreso será restablecer la estabilidad del paciente, y cuando sea posible mejorarlo y rehabilitarlo al máximo de las posibilidades, para poder retornar al domicilio, en relación a los deseos del enfermo, así como de las posibilidades de la familia. También el asistir el proceso de morir de los pacientes en situación de últimos días.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	17,88	3,8	32.186	6.840
Personal contrato de servicios	-	-	-	-

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Personal Voluntario	22,00	4,00	594,00	108,00
---------------------	-------	------	--------	--------



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número (reales)		
	M	H	Total
Personas físicas:			
Nº Pacientes	102	119	221
Personas jurídicas	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	263
Aprovisionamientos	63.753	72.254
Gastos de personal	964.156	1.125.720
Otros gastos de la actividad	74.393	93.116
Amortización del inmovilizado	87.524	85.468
Gastos financieros	0	584
Otros resultados	12.358	0
Subtotal Gastos	1.202.184	1.377.405

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	8.000	10.247
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	8.000	10.247
TOTAL	1.210.184	1.387.652

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener nº beneficiarios, en relación año anterior	Nº pacientes ingresados	190	221
Mantener la mediana de estancia en programa menor a 14 días	Mediana de estancia en programa	13	8
Mantener en un 25% las altas a domicilio	Nº de pacientes que son dados de alta a domicilio	48	46

Actividad 3:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Unidad de Día y Rehabilitación
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Descripción detallada de la actividad realizada.

Es un programa único e innovador que proporciona asistencia para mejorar y mantener la calidad de vida de los pacientes con enfermedad progresiva y terminal, a través de un programa variado de actividades, con el objetivo de mantener la máxima capacidad de autonomía y ayudar a sobrellevar el deterioro que produce la enfermedad, con el fin de continuar, en la medida de lo posible, con un estilo de vida "normal". Una actitud rehabilitadora precoz y a capacitar a estos pacientes para poder obtener el máximo rendimiento a sus disminuidos recursos y así asegurar una mejor autonomía, la prevención de complicaciones secundarias a la inmovilización y en general va a mejorar la calidad de vida del paciente y su familia.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	1,99	0,31	3.580	558
Personal contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número (reales)		
	M	H	Total
Personas físicas:			
Unidad de Día	0	0	0
Rehabilitación	38	29	67
Personas jurídicas	-	-	-

*Debido a la pandemia, desde marzo 2020 la Unidad de Día está cerrada.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	75
Aprovisionamientos	38	1.375
Gastos de personal	11.880	46.944
Otros gastos de la actividad	7.964	5.489
Amortización del inmovilizado	5.049	3.564
Gastos financieros	0	24
Otros resultados	2.001	0
Subtotal Gastos	26.933	57.471

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	6.000	8.245
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	6.000	8.245
TOTAL	32.933	65.716

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar nº beneficiarios UD respecto al año anterior	Nº pacientes atendidos	0	0
Aumentar nº beneficiarios REHAB respecto al año anterior	Nº pacientes atendidos	50	67

D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente

D. Fernando Gil Martínez
 Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Actividad 4:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Psicosocial
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

Descripción detallada de la actividad realizada

La atención a las necesidades psicosociales del paciente en fase terminal y de su familia es uno de los elementos básicos para hacer realidad el objetivo de cuidados paliativos, que es conseguir su mayor bienestar y una muerte en paz. Las intervenciones psicológicas y sociales son un componente más de la actuación asistencial y facilitan al enfermo y sus allegados herramientas que le ayudan a afrontar la situación, así como movilizar recursos sociales, que puedan dar respuesta a las necesidades que surgen en la situación de enfermedad terminal.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	8,07	2,21	14.520	3.978
Personal contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número (reales)		
	M	H	Total
Personas físicas:			
Nº Pacientes y familias Atención Psicológica	636	424	1.060
Nº Pacientes y familias Atención social	366	244	610
Personas jurídicas	-	-	-


 D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente


 D. Fernando Gil Martínez
 Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	1.214	687
Gastos de personal	343.200	390.306
Otros gastos de la actividad	18.635	29.418
Amortización del inmovilizado	13.465	29.511
Gastos financieros	0	202
Otros resultados	4.415	0
Subtotal Gastos	380.929	450.124

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	0	153
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	0	153
TOTAL	380.929	450.277

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener nº beneficiarios año anterior pacientes y familias	Nº pacientes y familias atendidos por Psicología y Trabajo Social	1.370	1.670
Conseguir un ratio de seguimiento psicológico del paciente y familia mayor a 2	Nº total de intervenciones psicológicas en pacientes y familiares realizadas/ Nº de pacientes y familias atendidos	2.630/900	3.162/1.060
Conseguir un ratio de seguimiento social del paciente y familia mayo a 1.5	Nº de intervenciones sociales a pacientes y familiares realizadas/Nº de pacientes y familiares atendidos	1.375/470	1.238/610= 2

Actividad 5:

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Información, asesoramiento y counselling
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

Descripción detallada de la actividad realizada

Este Programa se ocupa de recibir peticiones de asesoramiento e información que atendemos diariamente

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Memoria de las Cuentas Anuales

desde nuestro teléfono asistencial. En esta actividad diaria servimos de coordinación y orientación sobre los recursos sanitarios disponibles en nuestro entorno. De estos contactos telefónicos recibimos peticiones de ayuda, que van más allá de una información y asesoramiento puntuales. Son personas que no necesitan asistencia sanitaria por nuestros equipos domiciliarios, pero que dada su situación personal, en relación con la experiencia de sufrir una grave enfermedad, tienen necesidad de apoyo, consejo y orientación.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	0,01	0,00	18	0
Personal contrato de servicios	-	-	-	-
Personal Voluntario	5,00	1,00	180,00	36,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número (reales)		
	M	H	Total
Personas físicas:			
Nº personas atendidas	50	34	84
Personas jurídicas	-	-	-



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	0	0
Gastos de personal	0	0
Otros gastos de la actividad	0	0
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	0
Otros resultados	0	0
Subtotal Gastos	0	0

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	-	0
Cancelación Deuda no comercial	-	0
Subtotal recursos	-	0
TOTAL	0	0

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener nº beneficiarios año anterior	Nº pacientes atendidos	195	84

Actividad 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	Formación continuada, docencia e investigación
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada

A la par del desarrollo de sus programas asistenciales, Cudeca ha considerado vital, desde principio de su trayectoria, impulsar un sólido programa de formación e investigación, tanto a nivel interno como para cualquier profesional sanitario, cuidador o voluntario implicado en la asistencia de los enfermos terminales y sus familiares.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	5,55	1,40	9.990	2.526
Personal contrato de servicios		0,67		1.206
Personal Voluntario	2	0	54	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente

D. Fernando Gil Martínez
 Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Tipo	Número		
	M	H	Total
Personas físicas:			
Nº profesionales formados	317	74	504
Personas jurídicas	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	729	0
Gastos de personal	181.403	148.986
Otros gastos de la actividad	56.639	92.003
Amortización del inmovilizado	0	0
Gastos financieros	0	252
Otros resultados	2.838	0
Subtotal Gastos	241.608	241.241

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	500.000	464.275
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	500.000	464.275
TOTAL	741.608	705.515

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar número de alumnos en un 10% con respecto al año anterior	Nº total de alumnos participantes en los cursos realizados por Cudeca	206	504


 D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente


 D. Fernando G. Martínez
 Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Actividad 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	Comunicación y Captación de Fondos
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga, principalmente

Descripción detallada de la actividad realizada

Dado que la prestación de servicios asistenciales es completamente gratuita, y los recursos públicos apenas alcanzan (cifras 2017) un 15%, Cudeca desarrolla una serie de actividades destinadas a difundir la misión de la Fundación, su carácter gratuito, y la necesidad de captación de fondos desde el ámbito privado

- personas físicas y jurídicas.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	2,53	2,10	4.562	3.780
Personal contrato de servicios		1,00		1.125
Personal Voluntario	101,00	24,00	3.636,00	864,00

C) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	217
Aprovisionamientos	2.668	10.430
Gastos de personal	158.944	177.234
Otros gastos de la actividad	186.209	177.830
Amortización del inmovilizado	1.683	16.502
Gastos financieros	9.184	1.512
Otros Resultados	3.414	0
Subtotal Gastos	362.103	383.725

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	3.000	3.337
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	3.000	3.337
TOTAL	365.103	387.062


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Proyecto Captación de Fondos ▼	Previsto 22	Real 22	Desv (€)	Desv (%)
Servicios Restauración	7.521	10.477	2.956	39%
Particulares y aseguradoras	0	180	180	
Socios	521.984	462.208	-59.776	-11%
Eventos	376.000	401.824	25.824	7%
Huchas	44.679	40.287	-4.392	-10%
Tarjetas	0	213	213	
Azulejos	6.270	2.805	-3.465	-55%
Varios	0	43	43	
Venta Libros Días de Vida	0	0	0	
Contrato AD	350.000	350.000	0	0%
Contrato UI	272.893	303.290	30.397	11%
Subvenciones públicas	148.500	171.724	23.224	16%
Ayudas Privadas	185.398	261.630	76.232	41%
Donaciones	152.000	185.575	33.575	22%
Donaciones en Memoria	0	43.792	43.792	
Herencias y legados	640.000	450.983	-189.017	-30%
Alquiler Locales	14.515	13.869	-646	-4%
Ingresos por Formación Bonificada	0	1.920	1.920	
Intereses Bancos	606	278	-328	-54%
Ingresos Extraordinarios	6.350	28.060	21.710	342%
Formación Impartida	61.013	68.460	7.447	12%
Investigación	96.329	122.172	25.843	27%
general	2.884.058	2.919.790	35.732	1%


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Actividad 8

E) Identificación

Denominación de la actividad	Tiendas Benéficas
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	-
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga, principalmente

Descripción detallada de la actividad realizada

Dado que la prestación de servicios asistenciales es completamente gratuita, y los recursos públicos apenas alcanzan (cifras 2018) un 17%, Cudeca desarrolla una serie de actividades destinadas a difundir la misión de la Fundación, su carácter gratuito, y la necesidad de captación de fondos desde el ámbito privado - personas físicas y jurídicas. Entre ellas, esta actividad de las tiendas benéficas, donde, gracias principalmente a grupos de voluntarios, se ponen a la venta ropa y otros artículos usados.

F) Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Hrs./año	
	M	H	M	H
Personal Asalariado	23,23	8.29	41.813	14.922
Personal contrato de servicios				
Personal Voluntario	770,00	102,00	123.200,00	16.320,00

G) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0
Aprovisionamientos	2.190	137
Gastos de personal	788.498	888.026
Otros gastos de la actividad	648.202	745.446
Amortización del inmovilizado	0	10.692
Gastos financieros	9.513	8.958
Otros Resultados	14.954	0
Subtotal Gastos	1.463.357	1.653.260

Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Adquisiciones de Inmovilizado	20.000	812.891
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	20.000	812.891
TOTAL	1.483.357	2.466.152

D) Objetivos e indicadores de la actividad

Proyecto	Previsto (€)	Realizado (€)
Tiendas Benéficas	2.201.000	2.757.406


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

II. Recursos Económicos totales empleados por la entidad

Gastos e Inversiones

Un detalle de los gastos totales empleados por la Fundación en todas las actividades, mencionadas en los cuadros anteriores, con su comparación con el total previsto es como sigue:

Tabla 1: Gastos e inversiones destinadas a la misión.

Gastos e inversiones	Domicilio	U.Ingresos	U.Día	Psicosocial	Counsell.	Form.Invest.
(1) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	263	75	0	0	0
(2) Aprovisionamientos	4.124	72.254	1.375	687	0	0
(3) Otros Gastos de Personal	911.195	1.125.720	46.944	390.306	0	148.986
(4) Otros Gastos de la Actividad	84.714	93.116	5.489	29.418	0	92.003
(5) Amortización de Inmovilizado	65.438	85.468	3.564	29.511	0	0
(6) Gastos financieros	447	584	24	202	0	252
(7) Otros Resultados	0	0	0	0	0	0
Total general	1.065.917	1.377.405	57.471	450.124	0	241.241
Adquisiciones de Inmovilizado	21.382	10.247	8.245	153	0	464.275
Cancelación Deuda no comercial	0	0	0	0	0	0
Subtotal recursos	21.382	10.247	8.245	153	0	464.275
TOTAL	1.087.300	1.387.652	65.716	450.277	0	705.515

Tabla 2: Gastos e inversiones destinadas a comunicación, captación de recursos y administración.

Gastos e inversiones	Capt.Recurs	Tiend.Benéf.	Adm.
(1) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	217	0	0
(2) Aprovisionamientos	10.430	137	550
(3) Otros Gastos de Personal	177.234	888.026	142.163
(4) Otros Gastos de la Actividad	177.830	745.446	19.351
(5) Amortización de Inmovilizado	16.502	10.692	10.764
(6) Gastos financieros	1.512	8.958	1.300
(7) Otros Resultados	0	0	0
Total general	383.725	1.653.260	174.127
Adquisiciones de Inmovilizado	3.337	812.891	891
Cancelación Deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	3.337	812.891	891
TOTAL	387.062	2.466.152	175.018

Tabla 3. Gastos e inversiones totales frente a previsiones.

Gastos e inversiones	Total	Previsto
(1) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	554	0
(2) Aprovisionamientos	89.557	74.163
(3) Otros Gastos de Personal	3.830.575	3.464.481
(4) Otros Gastos de la Actividad	1.247.367	1.083.122
(5) Amortización de Inmovilizado	221.939	168.316
(6) Gastos financieros	13.279	25.039
(7) Otros Resultados	0	51.610
Total general	5.403.270	4.866.731
Adquisiciones de Inmovilizado	1.321.421	337.000
Cancelación Deuda no comercial	0	0
Subtotal recursos	1.321.421	337.000
TOTAL	6.724.692	5.203.731

D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente

D. Fernando Gil Martínez
 Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

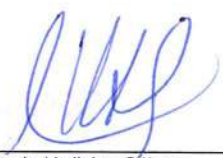
Ingresos obtenidos por la Fundación

Un detalle de los ingresos obtenidos por la Fundación con su comparación con el total previsto es como sigue:

Ingresos	Previsto 22	Real 22	Desv (€)	Desv (%)
(1) Rentas y otros ingresos derivado del Patrimonio	15.121	14.147	-974	-6%
(2) Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	691.427	732.407	40.980	6%
(4) Subvenciones del sector público	244.829	246.968	2.139	1%
(5) Aportaciones privadas	4.127.331	4.653.694	526.363	13%
(6) Otros tipos de ingresos	6.350	29.980	23.630	372%
Total general	5.085.058	5.677.196	592.138	12%

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

III. Convenios de colaboración con otras entidades

Entidad	Ingresos	Gastos
Ayto. Benalmadena	15.000	15.000
Ayto. Rincón de la Victoria	30.000	30.000
Diputación Málaga	20.000	20.000
Ayto. Málaga	2.000	2.000
Ayto. Málaga	3.000	3.000
Junta de Andalucía	1.642	1.642
Ayto. Málaga	653	653
Ayuntamiento Alhaurín el Grande	1.000	1.000
Ayto. Coín	2.500	2.500
Ayto. Torremolinos	10.000	10.000
Junta de Andalucía - Consejería de Empleo	15.900	15.900
Ayto. Málaga	800	800
Ayuntamiento Mijas	40.000	40.000
Ayto. Málaga	1.328	1.328
Ayto. Málaga	951	951
Ayto. Marbella	20.000	20.000
Ayto. Álora	1.000	1.000
Ayuntamiento Estepona	5.000	5.000
Proyecto Psicosocial La Caixa	207.130	207.130
Fund, AMA - Cuidando Cuidadores	2.500	2.500
Obra Social Unicaja	49.000	49.000
Cajamar	3.000	3.000

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Nº	Desviaciones más significativas	Importe / cantidad	
		Previsto	Realizado
	Gastos & Inversiones		
1	Gastos Personal de la Unidad de Hospitalización	1.125.720	964.000
2	Gastos de personal - Psicosocial	390.306	343.200
3	Gasto de personal y de la actividad (tiendas benéficas)	1.436.700	1.633.500
4	Adquisición de inmovilizado (tiendas benéficas)	20.000	813.000
	Ingresos		
5	Socios	522.000	462.000
6	Ayudas privadas	185.000	262.000
7	Herencias y legados	640.000	451.000
8	Tiendas Benéficas	2.201.000	2.757.406
	Indicadores de la actividad		
9	Domicilio - Nº pacientes identificados como complejos o altamente complejos con IDC-Pal	780	1.208
10	Unidad de Ingresos - Mediana de estancia en Programa	13	8
11	Psicosocial - Nº familias y pacientes atendidos	1.370	1.670
12	Counselling - Nº beneficiarios atendidos	195	84
13	Nº total de alumnos participantes en los cursos	206	704

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

- (1) Aumento de la actividad
- (2) Aumento contrataciones por aumento actividad
- (3) Aumento imprevisto de la actividad, aperturas de tiendas, incremento de ingresos
- (4) Compra no prevista de dos locales para el negocio por valor de 800.000€.
- (5) Impacto crisis económica e inflación
- (6) Aumento ayuda Unicaja
- (7) Retrasos imprevistos en gestión de herencias.
- (8) Espectacular aumento de las ventas.
- (9) Dentro del programa de Atención Cudeca se puso en marcha un proceso de valoración de las derivaciones de los pacientes realizadas desde los Hospitales a través de una enfermera coordinadora. Con este nuevo procedimiento hemos sido capaces de detectar aquellos casos de baja complejidad y derivar estos a su equipo de atención primaria. Esta medida ha supuesto que la gran mayoría de los pacientes que atendemos son complejos o altamente complejos, como debe ser según el Plan Andaluz de Cuidados Paliativos.
- (10) La mediana de estancia en la Unidad de Ingresos ha sido menor a la esperado dado que este año hemos atendido a muchas personas en una situación clínica muy avanzada y terminal. En parte, creemos que este es un efecto de la postpandemia en la que el diagnóstico de muchos de los pacientes que atendemos ha sido muy tardío.
- (11) Este incremento en el nº de pacientes y familias atendidas está relacionado con la consolidación del proyecto de atención psicosocial en residencias.
- (12) El counselling ha disminuido debido a que la persona que lo realizaba estuvo de baja desde mediados de año.
- (13) Desde la puesta en marcha del Instituto Cudeca de Estudios e investigación en abril 2022, se ha dado un impulso muy importante a la actividad docente de la Fundación Cudeca, que explica el aumento significativo de alumnos.

b). Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional se encuentran detallados en el inventario anexo.

No existen otros bienes aparte de los señalados en el citado Anexo que estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ni existe restricción alguna sobre ningún otro bien.

- b) Destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

					Renta a destinar		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
							Total		Destinado en ejercicio			Pend.
Ej.	Exced.	Aj. (-)	Ajustes (+)	Base Cálculo	Importe	%	Importe	%	2020	2021	2022	
20	-22.075	0	2.706.866	2.684.791	1.879.354	70	2.480.973	92	2.480.973	0	0	0
21	451.570	0	2.887.598	3.339.169	2.337.418	70	3.815.733	114		3.815.733	0	0
22	273.926	0	3.295.029	3.568.954	2.498.268	70	3.512.479	98			3.512.479	0

Comentarios:

Nota 1. El cuadro se formula siguiendo las directrices de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, donde se parte del Resultado Contable.

D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Nota 2. Al 31 de Diciembre de 2022, no existen saldos pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.



D. Ricardo Urdiales Galvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Nota 3. Detalle de los cálculos

1. Resultado Contable.....	273.926
2. Ajustes Negativos (Ingresos No Computables)	
(-) Aportaciones como dotación.....	0
(-) Ventas de Dotación Fundacional o afectos a fines.....	0
(-) Ventas Inmuebles Actividad Propia (si reinversión).....	0
Total.....	0
3. Ajustes Positivos (Gastos no deducibles)	
a) Gastos directamente relacionados con la actividad propia de la entidad	3.008.177
Dotaciones a la amortización directamente relacionados con la actividad propia de la entidad	183.981
Provisiones de Inmovilizado afecto a la actividad propia	0
b) Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades, desarrolladas por la entidad	102.871
Total.....	3.295.029
4. Base de Cálculo.....	3.568.954


D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente


D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

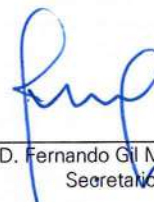
1. Gastos en cumplimiento de fines	3.008.177
2. Inversiones en cumplimiento de fines	504.302
2.1. Financiadas con Ingresos a distribuir en varios ejercicios (subvenciones, donac. y legados)	15.692
2.2. Financiadas con financiación ajena	0
2.3. Financiadas con Ingresos devengados en 2022	488.611
TOTAL (1+2)	3.512.479

Conclusión

Los recursos aplicados en el ejercicio de 3.512.479 euros superaron ampliamente el importe de los requisitos según la ley 50/2002 de Fundaciones de 2.498.268 euros.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(26) Estados de Flujos de Efectivo

<i>(Expresados en euros)</i>	<i>Nota</i>	<i>2022</i>	<i>2021</i>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		273.926	451.570
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	Nota 6 y 7	221.939	175.160
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	Nota 13	(3.327.147)	(2.926.801)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(396)	(97.059)
Ingresos financieros	Nota 9	-	(619)
Cambios en el capital corriente			
Existencias		343	(37.523)
Deudores y cuentas a cobrar		395	2.044.276
Otros activos y pasivos no corrientes		(903)	(5.424)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.237)	69.213
Otros pasivos corrientes		31.039	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses		-	619
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.802.041)	(326.588)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado material	Nota 7	(1.321.422)	(1.262.979)
Inmovilizado intangible	Nota 6	(5.498)	-
Inversiones financieras		-	(22.252)
Cobros por desinversiones			
Activos no corrientes mantenidos para la venta		62.498	267.431
Inversiones financieras		14.709	484.884
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.248.763)	(532.916)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		3.861.967	1.313.489
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Devolución y amortización de			
Otras deudas		(324)	(33.548)

D. Ricardo Urdiales Gálvez
 Presidente

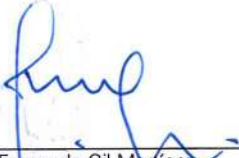
D. Fernando Gil Martínez
 Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

Flujos de efectivo de las actividades de financiación	3.861.643	1.279.941
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(189.161)	420.437
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	3.182.170	2.761.733
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	2.993.009	3.182.170



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente

D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA
Memoria de las Cuentas Anuales

(26) Hechos posteriores

No ha habido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.



D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario

(Continúa)

FUNDACIÓN CUDECA

Reunidos la Dirección de la Fundación Cudeca, con fecha de 15 de junio de 2023 proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Todos y cada uno de los miembros de la Dirección de Fundación Cudeca firman a continuación:



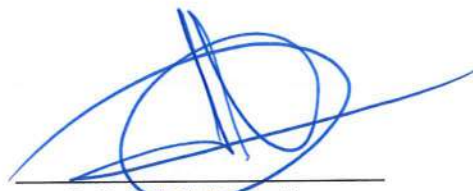
D. Ricardo Urdiales Gálvez
Presidente



Dña. Mª Luisa Martín Roselló
Gerente



D. Fernando Gil Martínez
Secretario



D. Rafael Olalla Martínez
Director Financiero